



ORD. N° 1949 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 4479, de fecha 10.09.2015.

MAT. : Ratifica resolución que asciende de categoría a **Constructora Manquehue Ltda.**

SANTIAGO, 24 SEP 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS**

A : **JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION METROPOLITANA**

1. Para ser revisada en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes al ascenso a 2° Categoría la inscripción en el Registro B1, del prestador:

CONSTRUCTORA MANQUEHUE LIMITADA
RUT.: 87.851.700-8

RES.E. N° 2292/02.09.2015.
ROL 13-3980

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 23.09.2015, el ascenso de categoría otorgado.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.


CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONTRATISTAS
JEFE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DEPTO. COORDINADOR NAC. REG. CONTRATISTAS

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"